



Corte Superior de Justicia de la Selva Central

**PROCESO CAS N° 113-2022**

**I.- GENERALIDADES**

**1. Objeto de la Convocatoria:**

La Corte Superior de Justicia de la Selva Central pone en conocimiento el proceso de selección que se llevará a cabo para cubrir tres (02) posiciones CAS, conforme se detalla a continuación:

N°	CÓDIGO	PRESTACIÓN	DEPENDENCIA	RET. ECON. S/	CANTIDAD
1	01128	ESPECIALISTA JUDICIAL DE JUZGADO	Juzgado de Investigación Preparatoria - Satipo	2,972.00	01
2	01129	ESPECIALISTA JUDICIAL DE AUDIENCIA	Sala Penal de Apelaciones – Satipo	2,972.00	01

**2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:**

- Juzgado de Investigación Preparatoria - Satipo
- Sala Penal de Apelaciones – Satipo

**3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:**

Oficina de Administración Distrital de la de la Corte Superior de Justicia de La Selva Central

**4. Tipo de proceso de selección**

Proceso de selección CAS con fases complementarias

**II.- PERFIL DE LOS PUESTOS**

**1. ESPECIALISTA JUDICIAL DE JUZGADO - (Código 01128)**

REQUISITOS	DETALLE
<b>Experiencia</b>	✓ Indispensable: Experiencia laboral no menor de dos (02) años, de los cuales 01 de ellos debe ser en la especialidad penal. Acreditado con constancia de trabajo.
<b>Habilidades</b>	✓ Dinamismo. ✓ Comprensión lectora. ✓ Síntesis ✓ Razonamiento lógico. ✓ Adaptabilidad.
<b>Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios</b>	✓ Título profesional Abogado(a) colegiado(a) y habilitado(a) vigente, acreditado(a).
<b>Cursos y/o estudios de especialización</b>	✓ Deseable: Diplomados en materias relacionadas al Nuevo Código Procesal Penal. Acreditado con diploma. ✓ Deseable con: Estudios o participación en Seminarios, Talleres, Fórums en materias relacionadas al Nuevo Código Procesal Penal. Acreditado con certificado. ✓ Contar con curso de ofimática.
<b>Conocimientos para el puesto y/o cargo</b>	✓ Conocimiento en labores jurisdiccionales.

## 2. ESPECIALISTA JUDICIAL DE AUDIENCIA - (Código 01129)

REQUISITOS	DETALLE
<b>Experiencia</b>	✓ Indispensable: Experiencia laboral no menor de dos (02) años, de los cuales 01 de ellos debe ser en la especialidad penal. Acreditado con constancia de trabajo.
<b>Habilidades</b>	✓ Dinamismo. ✓ Comprensión lectora. ✓ Síntesis ✓ Razonamiento lógico. ✓ Adaptabilidad.
<b>Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios</b>	✓ Título profesional Abogado(a) colegiado(a) y habilitado(a) vigente, acreditado(a).
<b>Cursos y/o estudios de especialización</b>	✓ Deseable: Diplomados en materias relacionadas al Nuevo Código Procesal Penal. Acreditado con diploma. ✓ Deseable con: Estudios o participación en Seminarios, Talleres, Fóruns en materias relacionadas al Nuevo Código Procesal Penal. Acreditado con certificado. ✓ Contar con curso de ofimática.
<b>Conocimientos para el puesto y/o cargo</b>	✓ Conocimiento en labores jurisdiccionales.

### III. CARACTERÍSTICAS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

Principales funciones a desarrollar:

✓

#### 1. ESPECIALISTA JUDICIAL DE JUZGADO - (Código 01128)

- ✓ Recibir por el sistema y/o físicamente los cuadernos, expedientes y documentos provenientes del Área de Atención al Público.
- ✓ Registrar en el sistema informático los cuadernos, expedientes y documentos ingresados dentro del horario de turno, en el caso de Juzgados de Investigación Preparatoria.
- ✓ Dar cuenta del despacho, elaborar y suscribir los decretos y proyectar los autos que no requieren pronunciamiento de fondo, en los plazos establecidos por ley.
- ✓ Organizar y mantener actualizado (cuadernos y expedientes).
- ✓ Informar a los magistrados sobre las causas asignadas, cuando ello sea requerido.
- ✓ Programar las audiencias en los plazos establecidos por ley y según la agenda del Juez.
- ✓ Remitir bajo responsabilidad al Especialista Judicial de Audiencia el cuaderno previa verificación de la foliación, notificaciones, escritos pendientes y otros; con un plazo no menor de 24 horas de anticipación a la realización de la audiencia, salvo los pedidos de trámite urgente, en cuyo caso la entrega deberá efectuarse de manera inmediata.
- ✓ Cumplir las demás obligaciones que le señale la ley, los reglamentos y manuales correspondientes.
- ✓ Y otras funciones que su jefe inmediato le asigne, siempre que sean inherentes al puesto.

#### 2. ESPECIALISTA JUDICIAL DE AUDIENCIA - (Código 01129)

- ✓ Conocer y cumplir diariamente con el protocolo de verificar el funcionamiento de los equipos requeridos (computador, sistema informático, y equipos de grabación de audio y/o video)
- ✓ Realizar las grabaciones de audio o video y los registros de la audiencia en el sistema informático respectivo (preferentemente contará con dispositivos de respaldo mp3).
- ✓ Descargar y asociar las Audiencias grabadas y actas de registro en el sistema informático cuando corresponda.
- ✓ Realizar las copias de seguridad de los registros de audio y/o video de las audiencias en los medios de almacenamiento de datos correspondientes (CD/DVD, etc.); identificándolas adecuadamente para su fácil ubicación y uso, cuando corresponda.

- ✓ Entregar al Área de Custodia los CD/DVD conteniendo las grabaciones de las Audiencias, cuando corresponda.
- ✓ Reportar ante el Administrador del Módulo Penal y el área de informática, el mantenimiento y/o reposición de los equipos de audio y video; así como del software correspondiente y atender las fallas que se presentan.
- ✓ Elaborar el acta del registro de la audiencia y una vez firmada por el Magistrado agregarla al Cuaderno Judicial, asociarla al sistema y enviarla a quienes corresponda.
- ✓ Cumplir las demás obligaciones que le señala la ley, los reglamentos y manuales correspondientes.
- ✓ Y otras funciones que su jefe inmediato le asigne, siempre que sean inherentes al puesto.

#### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE		
<b>Prestación del Servicio se realizará en la modalidad.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Juzgado de Investigación Preparatoria - Satipo.</li> <li>• Sala Penal de Apelaciones – Satipo.</li> </ul> Todo ello en MODALIDAD PRESENCIAL. Pudiendo variar la modalidad de trabajo de acuerdo a la necesidad de servicio.		
<b>Duración del contrato</b>	<b>Desde el 26 de mayo al 31 de julio del 2022, pudiendo ser prorrogable solo por el ejercicio presupuestal del 2022.</b>		
<b>Retribución económica S/</b>	1	S/ 2,972.00 (DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS CON 00/100 Soles)	ESPECIALISTA JUDICIAL DE JUZGADO (Código 01128)
	2	S/ 2,972.00 (DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS CON 00/100 Soles)	ESPECIALISTA JUDICIAL DE AUDIENCIA (Código 01129)
<b>Otras condiciones esenciales del contrato</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Disponibilidad para trasladarse dentro de todo el Distrito Judicial de La Selva Central, por necesidad de servicio por parte del empleador.</li> <li>○ Contar con número de RUC.</li> <li>○ Contar con equipo informático e internet.</li> <li>○ No contar con antecedentes penales y policiales.</li> </ul>		

#### V. CRONOGRAMA Y FASES DEL PROCESO (POR TIPO DE PROCESO)

##### 1) Procesos de selección con fases complementarias:

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	RESPONSABLE
	Aprobación de la Convocatoria	27 de abril de 2022	Oficina de recursos humanos
	Publicación del proceso en el aplicativo para el registro y difusión de las ofertas laborales de la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR, denominado Talento Perú	Del 28 de abril al 12 de mayo del 2022	Responsable del registro
<b>CONVOCATORIA</b>			
1	Publicación de la convocatoria en el link Oportunidad Laboral del Poder Judicial	Del 28 de abril al 12 de mayo del 2022	Oficina de recursos humanos
2	Postulación web – Sistema de Postulación, Selección y Evaluación de Personal – PSEP	Del 13 al 16 de mayo de 2022	Postulante

SELECCIÓN			
3	Evaluación Curricular – Sin puntajes (en base a lo registrado en la postulación)	17 de mayo de 2022	Oficina de recursos humanos
4	Resultados de la Evaluación Curricular – Sin puntajes (en base a lo registrado en la postulación)	17 de mayo de 2022	Oficina de recursos humanos
5	Evaluación Curricular – Con puntajes (en base a lo registrado en la postulación)	18 de mayo de 2022	Comisión CAS Ad Hoc
6	Resultados de la Evaluación Curricular – Con puntajes (en base a lo registrado en la postulación)	18 de mayo de 2022	Comisión CAS Ad Hoc
7	Evaluación de integridad	19 de mayo de 2022	Comisión CAS Ad Hoc
8	Resultados de la evaluación de integridad (rindió o no rindió) (*)	20 de mayo de 2022	Comisión CAS Ad Hoc
9	Evaluación técnica	23 de mayo de 2022	Comisión CAS Ad Hoc
10	Resultados de la Evaluación Técnica	23 de mayo de 2022	Comisión CAS Ad Hoc
11	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Previo a la entrevista:</b></li> <li>• Presentación de la documentación: El reporte de postulación, las imágenes del documento de identidad y de la documentación que sustenta los registros realizados al momento de la postulación, así como las declaraciones juradas Anexo I que figuran en las bases del proceso.</li> <li>• La documentación será enviada al Correo electrónico:</li> <li>• <b>personal_csjselvacentral@pj.gob.pe</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Horario: de 00:00 – 13:00 horas (Los correos recibidos fuera del plazo y hora establecido no serán considerados)</li> </ul> </li> </ul>	24 de mayo de 2022	Postulante
12	Relación de postulantes aptos/as para entrevista personal	24 de mayo de 2022	Comisión CAS Ad Hoc
13	Entrevista Personal	25 de mayo de 2022	Comisión CAS Ad Hoc
14	Resultados de la Entrevista Personal	25 de mayo de 2022	Comisión CAS Ad Hoc
15	Resultados Finales	25 de mayo de 2022	Comisión CAS Ad Hoc
16	Declaración de Ganadores/as	25 de mayo de 2022	Oficina de recursos humanos
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO			
17	Suscripción del contrato	Del 26 de mayo al 01 de junio de 2022	Oficina de recursos humanos
18	Registro de contrato	Del 26 de mayo al 01 de junio de 2022	Oficina de recursos humanos

**VI. FASES DE EVALUACIÓN:**

**Procesos de selección con fases complementarias,** cuenta con los siguientes puntajes:

**1) ESPECIALISTA JUDICIAL DE JUZGADO - (Código 01128)**

Fases del proceso de selección a cargo de la Comisión CAS Ad Hoc	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
<b>EVALUACIÓN CURRICULAR CON PUNTAJE</b>	<b>15 puntos</b>	<b>35 puntos</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Experiencia</u></li> <li>• Indispensable: Experiencia laboral no menor de dos (02) años, de los cuales 01 de ellos debe ser en la especialidad penal. Acreditado con constancia de trabajo.</li> <li>• Por cada año de experiencia adicional en labores similares 02 puntos, acreditado con certificado o constancia de trabajo. (máximo 10 puntos)</li> </ul>	08 puntos	08 puntos  10 puntos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Formación Académica</u></li> <li>- Título profesional Abogado(a) colegiado(a) y habilitado(a) vigente, acreditado(a). <b>(07 puntos)</b></li> <li>• <u>Cursos y/o estudios de especialización</u></li> <li>- Deseable: Diplomados en materias relacionadas al Nuevo Código Procesal Penal. Acreditado con diploma. (1 punto c/u – máximo 05 puntos)</li> <li>- Deseable con: Estudios o participación en Seminarios, Talleres, Fóruns en materias relacionadas al Nuevo Código Procesal Penal. Acreditado con certificado. (0.5 punto c/u – máximo 03 puntos)</li> <li>- Contar con curso de ofimática. (02 punto)</li> </ul>	07 puntos	07 puntos  05 puntos  03 puntos  02 puntos
EVALUACIÓN DE INTEGRIDAD	Rindió o no rindió	
EVALUACIÓN TÉCNICA	26 puntos	40 puntos
PREVIO A LA ENTREVISTA PERSONAL	Apto/a para entrevista o descalificado/a	
ENTREVISTA PERSONAL	10 puntos	25 puntos
RESULTADOS FINALES		
<b>PUNTAJE TOTAL</b>		<b>100</b>

## 2) ESPECIALISTA JUDICIAL DE AUDIENCIA - (Código 01129)

Fases del proceso de selección a cargo de la Comisión CAS Ad Hoc	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
<b>EVALUACIÓN CURRICULAR CON PUNTAJE</b>	<b>15 puntos</b>	<b>35 puntos</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Experiencia</u></li> <li>• Indispensable: Experiencia laboral no menor de dos (02) años, de los cuales 01 de ellos debe ser en la especialidad penal. Acreditado con constancia de trabajo.</li> <li>• Por cada año de experiencia adicional en labores similares 02 puntos, acreditado con certificado o constancia de trabajo. (máximo 10 puntos)</li> </ul>	08 puntos	08 puntos  10 puntos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Formación Académica</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Título profesional Abogado(a) colegiado(a) y habilitado(a) vigente, acreditado(a). <b>(07 puntos)</b></li> </ul> </li> <li>• <u>Cursos y/o estudios de especialización</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Deseable: Diplomados en materias relacionadas al Nuevo Código Procesal Penal. Acreditado con diploma. (1 punto c/u – máximo 05 puntos)</li> <li>- Deseable con: Estudios o participación en Seminarios, Talleres, Fóruns en materias relacionadas al Nuevo Código Procesal Penal. Acreditado con certificado. (0.5 punto c/u – máximo 03 puntos)</li> <li>- Contar con curso de ofimática. (02 punto)</li> </ul> </li> </ul>	07 puntos	07 puntos  05 puntos  03 puntos  02 puntos
EVALUACIÓN DE INTEGRIDAD	Rindió o no rindió	
EVALUACIÓN TÉCNICA	26 puntos	40 puntos
PREVIO A LA ENTREVISTA PERSONAL	Apto/a para entrevista o descalificado/a	
ENTREVISTA PERSONAL	10 puntos	25 puntos
RESULTADOS FINALES		
<b>PUNTAJE TOTAL</b>		<b>100</b>

Cada fase tiene carácter de eliminatoria, razón por la cual, el/la postulante que no obtenga puntaje aprobatorio, o haya sido descalificado, o no haya rendido la evaluación de integridad, de corresponder, no será considerado como apto/a para la siguiente etapa, ni podrá ser declarado/a ganador/a o elegible.

El puntaje mínimo aprobatorio para ser declarado ganador es de SESENTA Y SEIS (66) puntos que resulta obligatoriamente de la sumatoria de los puntajes aprobatorios de las fases (evaluación curricular con puntajes, evaluación técnica y entrevista personal).

### VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

- La información que el/la postulante registre en el Sistema de Postulación, Selección y Evaluación de Personal (PSEP) tiene carácter de declaración jurada, motivo por el cual el/la postulante es responsable del registro de información que efectúe al momento de la postulación, así como la presentación del reporte de postulación, las imágenes del documento de identidad y de la documentación que sustenta los registros realizados al momento de la postulación, así como la declaración juradas anexo I que figura en las bases del proceso, la cual deberá ser presentada debidamente llenadas y suscritas. Asimismo, se somete al proceso de fiscalización posterior que el Poder Judicial considere necesario.

**La documentación deberá ser presentada en el momento que la Comisión lo requiera conforme al cronograma del presente proceso:**

- ✓ Documento de identidad
- ✓ Declaraciones Juradas que figuran en la presente bases: anexo N.º 01.
- ✓ Reporte de postulación debidamente llenado y suscrito por el/la postulante.
- ✓ Constancias de estudios, trabajo y/o certificados que acrediten la información registrada en el aplicativo web de postulación, debidamente escaneadas o tomas fotográficas visibles y nítidas (en caso que el documento tenga información en ambas caras, estas deberán ser incluidas en la presentación)
- ✓ Constancia de habilitación profesional vigente, en caso corresponda.
- ✓ Documento que acredite su condición de persona con discapacidad o de licenciado (a) de las fuerzas armadas (en caso aplique).
- ✓ Licencia de conducir, en caso corresponda.
- ✓ Certificaciones solicitadas.

Asimismo, las observaciones, consultas, reclamos o discrepancias que surjan durante el desarrollo del proceso, podrán presentarse (por aquellos que tengan legítimo interés) una vez publicados los resultados de cada evaluación hasta antes de que se lleve a cabo la siguiente fase del proceso, conforme se precisa a continuación:

- a) Observaciones, consultas, reclamos o discrepancias a los resultados a la evaluación curricular sin puntajes: **personal\_csjselvacentral@pj.gob.pe**
- b) Observaciones, consultas, reclamos o discrepancias a los resultados de la evaluación curricular con puntaje, Relación de postulantes aptos, Resultados de la entrevista personal, Relación de cumplimiento de envío de información (después de entrevista) y resultados finales: **cas\_ad\_hoc\_csjselvacentral@pj.gob.pe**